



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

FACULTAD DE VETERINARIA
GRADO DE VETERINARIA
CURSO 2024/25
FARMACOLOGÍA Y FARMACIA



Datos de la asignatura

Denominación: FARMACOLOGÍA Y FARMACIA

Código: 101467

Plan de estudios: GRADO DE VETERINARIA

Curso: 2

Denominación del módulo al que pertenece: CIENCIAS CLÍNICAS Y SANIDAD ANIMAL

Materia: FARMACOLOGÍA, FARMACIA Y FARMACOTERAPIA

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0

Horas de trabajo presencial: 60

Porcentaje de presencialidad: 40.0%

Horas de trabajo no presencial: 90

Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: SERRANO RODRÍGUEZ, JUAN MANUEL

Departamento: ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA

Ubicación del despacho: Edificio C-1 Darwin

E-Mail: q22seroj@uco.es

Teléfono: 957218702

Breve descripción de los contenidos

Integrar los conocimientos de la farmacología y la farmacia, en especial relación con las ciencias veterinarias.

- Integrar los conocimientos de estas disciplinas en el concepto global de las ciencias veterinarias en los ámbitos de la medicina y sanidad animal con sus implicaciones ambientales.
- Asimismo son objetivos importantes integrar el conocimiento de la Farmacología en el ámbito de la producción animal con sus implicaciones económicas y zootécnicas y también en el ámbito de la higiene e inspección de los alimentos y de la tecnología alimentaria.
- Estos objetivos recogen las recomendaciones de la OIE respecto de los objetivos de aprendizaje de la competencia relativa a los productos de uso veterinario.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Se recomiendan conocimientos mínimos de biología celular, molecular, bioquímica y anatomía.

Recomendaciones

Se recomiendan saber hacer cálculos sencillos de cambios de unidades y operaciones algebraicas básicas.

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

- Introducción a la Farmacología y la Farmacia.
- Fundamentos de la Farmacia Veterinaria.
- Fase Farmacodinámica: Interacciones y mecanismos de acción.
- Fase Farmacocinética: Vías de administración y LADME.
- Fundamentos del análisis farmacocinético y sus implicaciones en la Farmacología Veterinaria.
- Farmacología del sistema nervioso autónomo y voluntario: fármacos agonistas y antagonistas de los sistemas Colinérgicos y Adrenérgicos.
- Farmacología del sistema nervioso central: fármacos agonistas y antagonistas de los sistemas aminérgicos (Acetilcolina, Dopamina, Norepinefrina y Serotonina).
- Farmacología del sistema nervioso central: fármacos agonistas y antagonistas de los sistemas aminoacidérgicos (Glutamato, GABA, Aspartato y Glicina).
- Farmacología del sistema nervioso central: fármacos agonistas y antagonistas de los sistemas peptidérgicos (Encefalinas y Endorfinas).
- Farmacología de los Antimicrobianos: Antisépticos y desinfectantes.
- Farmacología de los Antimicrobianos: Antibacterianos, Antifúngicos y antivíricos.
- Farmacología de los Antiparasitarios: Antiprotozoarios, Antihelmínticos y Antiparasitarios externos.
- Farmacología de los Autacoides: Antihistamínicos, Antiserotonínicos, Antagonistas de las interleucinas.
- Farmacología de los Autacoides: Antiinflamatorios no esteroideos.

2. Contenidos prácticos

- Farmacia Veterinaria: Formas farmacéuticas de interés veterinario.
- Farmacia veterinaria.- Características de los fármacos: Solubilidad e ionización.- Ejercicios
- Farmacodinamia: Simulaciones con agonistas.- Ejercicios
- Farmacodinamia: Simulaciones con agonistas y antagonistas.- Ejercicios
- Farmacocinética: Distribución y eliminación de fármacos.- Ejercicios
- Fundamentos del análisis farmacocinético: Simulaciones a dosis única.- Ejercicios
- Fundamentos del análisis farmacocinético: Simulaciones a dosis múltiple e infusión.- Ejercicios
- Metrología: Fundamentos de cálculo en farmacología y farmacia.- Ejercicios.
- Metrología: Cálculos de proporciones y equivalencias.- Ejercicios.
- Metrología: Posologías y cálculos de dosis e intervalos.- Ejercicios.
- Análisis sobre información de medicamentos: Fichas técnicas.
- Evaluación farmacológica de tratamientos medicamentosos 1.
- Evaluación farmacológica de tratamientos medicamentosos 2.
- Evaluación farmacológica de tratamientos medicamentosos 3.

Bibliografía

- Boothe D.M. (Dir.). (2012). Small Animal Clinical Pharmacology and Therapeutics. 2nd ed. St. Louis, Missouri. Elsevier - Saunders.

- Botana L. (2016). Farmacología veterinaria. Fundamentos y aplicaciones terapéuticas. Madrid. Editorial Médica Panamericana.
- Cole, C., Bentz, B and Maxwell, L (2015). Equine pharmacology. Iowa. Wiley-Blackwell
- Hsu W.H. (2013). Handbook of Veterinary Pharmacology. 2nd ed. Seoul. Korea. Shinilbooks Company.
- Riviere JE and Papich MG (dir) (2009). Veterinary Pharmacology and Therapeutics. 9th ed. Iowa. Wiley-Blackwell.

Metodología

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La mayoría de las sesiones de gran grupo se realizarán en forma parecida a la lección magistral pero haciéndola interactiva con el alumnado, es decir realizando preguntas e fomentando la participación activa del mismo, bien de forma voluntaria o mediante pregunta concreta a alguno/a de ellos/as.

Las sesiones de grupo mediano y sobre todo las de grupo pequeño sí son interactivas en su práctica totalidad

por lo que la participación activa del alumnado es imprescindible y la asistencia es obligatoria en un 90% de las mismas para poder examinarse de la asignatura.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Para el alumnado a tiempo parcial le será de aplicación la misma metodología que para el alumnado en general

salvo la presencialidad de las actividades de grupo grande, no así las de grupo mediano/pequeño, si bien se le

tendrá en cuenta su disponibilidad horaria. En este caso las tutorías se pueden incrementar bajo demanda.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Grupo pequeño	Total
<i>Actividades de comprensión lectora, auditiva, visual, etc.</i>	32	-	-	32
<i>Actividades de comunicación oral</i>	-	-	2	2
<i>Actividades de experimentación práctica</i>	-	4	-	4
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	-	-	18	18
<i>Actividades de expresión escrita</i>	-	-	2	2
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	-	2	-	2
Total horas:	32	6	22	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	45
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	45
Total horas:	90

Resultados del proceso de aprendizaje**Conocimientos, competencias y habilidades**

- CB2 Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB4 Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CT1 Resolución de problemas.
- CT3 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- CT6 Capacidad de análisis y de síntesis.
- CE32 Bases farmacológicas generales y estudio de los distintos tipos de fármacos.

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Lista de control de asistencia	Medios de ejecución práctica
<i>CB2</i>	X		X
<i>CB4</i>	X		X
<i>CB5</i>	X		X
<i>CE32</i>	X		
<i>CT1</i>		X	
<i>CT3</i>		X	
<i>CT6</i>		X	
Total (100%)	60%	10%	30%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

El examen constará de dos partes, una primera parte de preguntas cortas para rellenar y una segunda parte de preguntas de lógica clínica (60% de la nota).

El mismo día del examen se realizará el supuesto práctico (30% de la nota).

En el examen es necesario aprobar ambas partes de forma independiente, requiriéndose unas puntuaciones mínimas para poder realizar la media.

El supuesto práctico debe aprobarse de forma independiente al examen para poder realizar la media.

La lista de control de asistencia se pasará de forma aleatoria en ambos grupos de clase, y supondrá un 10% del total de la nota si tienen superadas el examen y supuesto práctico, respectivamente.

El tiempo de validez de estas calificaciones será válido únicamente durante el curso académico.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Se tendrán en cuenta las circunstancias del alumnado que se encuentre en la situación de a tiempo parcial, o

necesidades especiales, principalmente en relación a la valoración de la presencialidad. El alumnado que se

encuentre en estas circunstancias deberá notificarlo al profesado al comienzo del curso.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Los estudiantes en dicha circunstancia deberán comunicarlo al profesor coordinador y al centro docente para la tramitación de los mismos.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Las máximas puntuaciones entre quienes hayan obtenido la calificación de sobresaliente

Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar

Otro profesorado

Nombre: MUÑOZ RASCÓN, PILAR

Departamento: ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA

Ubicación del despacho: Edificio C-1 Darwin

E-Mail: v02murap@uco.es

Teléfono: 957218702

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
